e romento, que

de la Revue

su excelencia vería repasando La de la oliva es on grandes.

ob sol sisc PROTECCIONISTA

DE LA PRODUCCION NACIONAL

RIODICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Olloup ZARAGOZA, — 3 meses 4 plas. Un numero suelto 5 céntimos. m atrasados 25 001, » 14'50 »

Redacción y Administración, Coso 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PROVINCIAS.... 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS comprendidos eu la FILIPINAS..... 3 % 9 % Union postal.

Efemérides republicanas

ia «Consulia-Cómo nació la República

Lo mismo el Sr. Pí, que el Sr. Figueras, que el señor Castelar, han declarado repetidas veces que la República había sido proclamada ilegalmente. Conviene no dar al olvido cómo se realizó este atentado constitucional, y para ello nada mejor que reproducir el extracto de las sesiones de Cortes.

La Asamblea republicana constituyente se reunió el 1.º de Junio de 1873 y nombró presi-dente interino á D. José María Orense. El dia se constituyó definitivamente, reeligiendo al Sr. Orense, quien dijo en su discurso de gra-

«Creo, señores, que el único medio de hacer la felicidad de los pueblos es una buena poli-lica; y no podemos dudar de que la mejor po-títica es la de la República federal, que no solo es la forma de gobierno que ha dado mejores resultados en Suiza y en los Estados Unidos, sino que además es el Gobierno que quie-re el pueblo, y para mi siempre ha sido un no sistema fuera de duda que lo mejor as aquello que es más popular, puesto que hace el go-bierno mucho más fácil...

Se me figura que debemos empezar por pro-clamar la República federal. (Aplausos.)»

Y sigue la sesión: «El señor presidente del Poder Ejecutivo (Figueras): Yo no me opongo, señores; al contrario, me felicito de la idea de nuestro digno presidente de que se proclamd la República federal, y creo que es tal la unidad de la Cár mara en este punto que no habia necesídad de discusión ninguna, sino que se hará la proclamación por aclamación unanime.

El señor Pérez Costales: ¡Viva la República federal! (Este viva fué contestado por la Cá-

El señor Presidente. Se va á dar cuenta de una proposición que se ha presentado en la

El señor secretario (Soler y Plá): Dice así: «Los diputados que suscriben piden á las Cortes se sirvan aprobar la siguiente proposición de ley:

Artículo único. La forma de gobierno de la nación española es la República democrática federal.

Palacio de las Cortes á 7 de Junio de 1873. -Adolfo de La Rosa.-Angel de Torres.-Ramon Perez Costales.—Domingo Sánchez Ya-go.—Manuel Lapizburú.—José Ramirez y Du-ro.—Tomás de la Calzada.» El señor La Rosa: Pido la palabra para apo-

yar la proposición que se acaba de leer. El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor La Rosa: Pocas palabras.... (Varios señores diputados: A votar á votar). El señor La Rosa: En ese caso renuncio á la palabra.

El señor Secretario (Soler y Pla): ¿Se toma en considerac on la proposición del señor La

(El acuerdo fué afirmativo.) El señor secretario (Soler y Plá): ¿Se decrara de urgencia?

(Mucbos señores diputados: Sí, si.)

El Sr. Secretario (Soler y Pla): ¿Se aprueba? Queda aprobaba.

El señor Sainz de Rueda: Pldo la palabra para una alusión personal.

El señor Presidente: El señor Sainz de Rueda tiene la palabra para una alusión perso-

El señor Sainz de Rueda: La alusión la he creido encontrar en las palabras pronuncia-das por el señor García Lopez. Yo he sido el unico que clara y distintamente, y de pie, he dicho que protestaba contra esta votación, por que la creia prematura, y no tuve tiempo de decir más porque ahogaron mi voz los señores representantes.

El señor García López ha dicho que si hay alguno que no este conforme con esa forma de gobierno, que se levante y lo diga. Yo no he dado mi votojno porque dejé de estar conforme con la proposición, puesto que soy republicano federal, sino porque creo que no debe darse ese voto sin discutirse antes, y por lo menos sin saber que República federal vamos constantes. alguno que no esté conforme con esa forma á votar, pues es probable que no estemos con-

à votar, pues es probable que no estemos conformes unos con otros en el sentido de esta palabra. (Rumores). Pido que se me oiga.

Además se ha votado faltando completamente al Reglamento, y no tenemos nosotios, soberanos constituyentes, derecho para faltar al Reglamento que acabamos de votar y que apenas hemos conocido. Si se ha infringido el Reglamento, al que debemos atenernos, y si la Mesa ha hecho la pregunta sin tener presente la trascendencia de ella, debemos considerar la votación nula, y tiempo tenemos para proclamar la República federal cuando la hayamos discutido. (Murmullos.) Esta es mi opinión. Aqui hay mu has impaciencias, y no es tiempo le que obremos con impaciencia; y yo, que soy republicano federal, me opongo à la proclamación de la Repüblica federal si se vota de esa manera.

El Sr. Sainz de Rueda: Pido la pa abra so-bre el articulo que acaba de leerse, porque tengo derecho á pedirla y no le tiene nadie á interrumpirme, pair us (Varios señores diputados: A votar, á vo-

Aquí parece que no se quiere venir á discutir las leyes, sino que se traen hechas, y yo no puedo consentir que pase ninguna sin ser dis-cutida, cuando el Reglamento lo exige termi-nantemente. Esos señores que ayer se queja-ban de que se les queria imponer una dictadura, quieren hoy imponernos una dictadura

dura, quieren hoy imponernos una dictadura de peor especie, barrenando el Reglamento; y si ayer se faltó al Reglamento, yo tengo derecho hoy á pedir que se restablezca en todo su vigor, porque es la ley que aquí tenemos. (Varios señores diputados piden la palabra.

El Sr. Presidente: No hay palabra.

El Sr. Sainz de Rueda: El Reglamento prohibe terminantemento que se vote una ley sin discutirla. discutirla, y yo tengo derecho á hacer que conste que se va á votar una ley tan grave como la proclamación de la República federal, y como la que es asunto de esta proposi-ción, sin discutirla y sin permitir que se use

de la palabra.» Los ánimos se habian aculorado; la atmósfera estaba enrarecida, y fué preciso suspen-

Cómo murió la República

Había sido derrotado el Gobierno del señor Castelar: los grupos que acaudillaban los se-ñores Figueras, Pi y Salmerón vivían en una lucha terrible. La sesión, agitadísima duran-te la tarde y la noche del 2 de Enero del 74, aumentó en calor en la madrugada del 3. Los alrededores del Congreso estaban llenos de gentes armadas. Los batallones de francos y voluntarios apercibidos para todo; la guarni-ción en pié de guerra en los cuarteles. El capitán general, Pavía, esperaba no más que se iniciase la disolución de la Cámara para acudir á la salvación del órden. Cuando más ruidoso era el debate y más enconada la con-tienda, en que ya las tribunas iban mezclán-

El señor presidente (Salmerón): Señores diputados, hace pocos momentos que he recibi-do un recado ú orden del capitan general (creo que debe ser excapitan general) de Madrid por medio de sus ayudantes para decir que se desalojará el local en un término pe-rentorio... (Varias voces: Nunca, Inunca.) Or-den, señores diputados: la calma y la sereni-dad es lo que corresponde á ánimos fuertes en circunstancias como ésta; para que se des-alojara el local en un plazo parantesio á que alojara el local en un plazo perentorio, ó que de lo contrario, le ocupará á viva fuerza. Yo creo que es lo primero lo que de todo punto procede... (El tumulto que se levanta en el salon interrumpe al señor presidente. Se oye decir que esto es ofensivo á la dignidad de la Asamblea.) Señores diputados, sirvanse oir la voz. (Continúa el tumulto.) Orden, señores diputados. (Mucha calma, mucha calma, se grita por algunos.) Yo recomiendo á los señores diputados la calma y la serenidad... (Conagitacion. El unao: Esta es una cobardia miserable.) Señores diputados, vuel-

vo á recomendar la calma y la serenidad.
Un señor diputado: ¡Viva la soberanía nacional! ¡Viva la Repúblical ¡Viva la Asamblea!
(Estos vivas fueron contestados por todos los lados de la Cámara.)

El señor presidente; No esperaba yo menos, señores diputados; ahora somos todos uuos. (Varios señores diputados: Todos, todos.)

(Varios senores diputados: 10dos, 10dos.)
El señor presidente del Poder ejecutivo
(Castelar): Pido la patabra.
El señor presidente: La tiene S. S.
El Sr. Presidente del Poder Ejecutivo: Yo,
señores, no puedo hacer otra cosa que morir con vosotros aqui, el primero. (Bravo, bravo). El Sr. Benot: ¿Hay armas? Vengan, nos de-

El señor Presidente: Señores diputados inútil sería nuestra defensa, y empeoraría-

mos nuestra causa.
Un señor diputado: No puede empeorar.
El señor Presidente: Digo que nosotros nos defenderemos con aquellas armas que son las más poderosas en estos momentos: las de nuestro derecho, las de nuestra dignidad, las de nuestra resignación para sufrir semejantes

ataques. El Sr. Presidente del Poder Ejecutivo (Castelar): Pero hay una cosa que hacer. (Un señor diputado: Que se dé un voto de confianza al Ministerio que ha dimitido) De ninguna manera; aúnque la Cámara lo votara, este gobierno no puede ser Gobierno, para que no se dijera nunca que habia sido impuesto por el temor de las armas á una Asamblea soberana. Lo que está pasando me inhabilita a mt perpétuamente, no sólo para ser poder, sino para ser hombre politico

para ser hombre politico.

Así es, señores, que á mi no me toca demostrar que yo no podia tener parte alguna en esto; aquí, con vosotros, los que esperéis, moriré, y moriremos todos.

El señor Benot: Morir, no; vencer.

El señor Chao: Me atrevo a hacer una declaración y una petición á la Camara y al señor Presidente del Poder Ejecutivo, y es que, nor Presidente del Poder Ejecutivo, y es que, si lo tiene á bien, expida un decreto declaran-

do fuera de la ley al general Pavia, y otro de-creto sujetándolo á un Consejo de Guerra, y si es necesario, desligando del deber de la obe-diencia al soldado. (Muchos señores diputa-

dos: Si, si).

El Sr. Ministro de la Guerra (Sanchez Bregua). Señores diputados, en este mismo mogua). Señores diputados, en este mismo mogua, sobrena de voluntados de contra d mento, cumpliendo con la voluntad soberana de las Cortes voy á expedir el decreto desti-tuyendo al general Pavía de sus honores y

condecoraciones. (Aplausos; muy bien.)
El Sr. Canalejas: Pido á la Cámara, si lo
cree conveniente, á fin de ganar tiempo, que en estas ocasiones el tiempo es precioso, que la Cámara, comisionando desde luego á dos ó tres diputados, vaya á llevarle el decreto que acaba de dictar esta Asamblea al general re-

El señor Presidente del Poder Ejecutivo: Yo uo puedo consentir que ningún diputado al llevarlo pueda exponerse... (Un señor diputa-

do: Yo voy. Varias voces: Yo también.) El Sr. Chao: Venga el decreto exhonerándole, y yo le llevo. (Otros señores diputados: Y yo también.)

El Sr. Calvo: La Guardia civil entra en el edificio preguntando á los porteros la dirección y diciendo que se desaloje el edificio de orden del Capitán general de Madrid. El Sr. Benitez de Lugo: Que entre, y todo el

mundo á su asiento. El señor Presidente: Ruego á los señores diputados que se sirvan ocupar sus asientos, y que solo esté en pié aquel que haya de hacer uso de la palabra.

El señor Benitez de Lugo: He pedido la pa-

El señor Presidente: La tiene S. S, El señor Benitez de Lugo: Es para rogar à los señores diputados de la izquierda y del centro, que han votado conmigo, yo que no puedo ser sospechoso, porque he consumide un turno en contra de la política del señor Castelar, que en este momento la Cámara entera dé un voto de confianza al señor Castelar. (Muchos señores diputados: Por unani

El señor Presidente del Poder Ejecutivo: Ya

no tendría fuerza y no me obedecerán.

El señor Presidente: Ruego á las señores diputados que ocupen sus asientos.

No tenemos más remedio que ceder ante la fuerza, pero ocupando cada cual su puesto. Vienen aqui y nos desalojan. ¿Acuerdan os señores diputados que debemos resistir? ¿Nos dejamos matar en nuestros asientos? (Varios señores diputados: Sí, si, todos.)

El señor Presidente del Poder Ejecutivo:

señor Presidente; yo estoy en mi puesto y nadie me arrancará de él; yo declaro que me quedo aqui y aqui moriré.

"Un señor diputado: Ya entra la fuerza ar-

mada en este salón.) (Penetra en el salón tropa armada.) (Varios señores diputados: ¡Qué escándalo!) (El señor Presidente del Poder Ejecutivo: 8

¡Qué vergüenza! (Varios señores diputados: ¡Soldados: viva la República federal! ¡Viva la Asamblea sobe-rana! (Los soldados ro contestan.)

(Otros señores diputados apostrofan á los soldados, que se replegan á la galeria y allí se oyen algunos disparos, quedando terminada la sesion en el acto.)

Eran las siete y media de la mañana.»

Los diputados que pedian armas para defenderse, los señores Salmerón y Castela, que querían morir, clavados en sus asientos, paseaban cinco minutos después por la Castellana y el Buen Retiro.

Así acabó aquella República, que nació de un acto faccioso y que vivió en la mayor li-Grande enseñanza dejó al país. Y el país no

la ha olvidado. (De La Epoca.)

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal) da assevabas sol 4 Enero 89

Noticias del Consejo.—Un candidato.—Fasci-nación.— Personal. — Repugnancias. —Noticias del extranjero que sidio al

Se supo por fin, que en el Consejillo de stosos. Se supo por fin, que en el Consejuto de ayer los ministros se ocuparon, además de los asuntos de que va se ha dado nota. duce en este debate el general Cassola de las senadurías vitalicias, quedando por proveer dos ó tres vacantes nada más.

nombres de los favorecidos, esim sor

la cuestión del personal, presentando para le dirección de Obras públicas al conde

de San Bernardo, designación que, según versiones, tiró de espaldas al presidente del Consejo de ministros y á sus colegas, con excepción del marques de la Vega de Armijo, que estaba en el secreto de la sorpresa que el ministro de Fomento llevó ayer al Consejo, no porque el conde de San Bernardo no se merezca una dirección y tal, sino porque su candidatura no había pasado por las mientes, ni siquiera en sueños, del señor Sagasta.

Cuentan que al oir la propuesta el senor presidente del Consej de ministros miró con ojos de compasión al conde de Xiquena como si dudara de la buena salud de tan gallardo ministro; pero convencido de que no se trataba de una broma del dia de inocentes se rascó la barba, sacudió con resignación la cabeza y dijo: -sea; Dios me perdone tambien esta debilidad.

He oido decir que el candidato de Sagasta para la dirección de Obras públicas, era su primo D. Primitivo; pero le ha faltado al presidente del Consejo de ministros el valor de sostener esta candidatura frente á la del Conde.

Ejerce Xiquena tal ascendiente, digo mal, tal fascinación sobre el ánimo vacilante, regido siempre por la debilidad y la indecisión del Sr. Sagasta que si aquel le pide un dia el bellocino de oro escalaria las alturas del cielo para dárselo.

Al Sr. Calvetón le han hecho un puesto en el Tribunal de Cuentas, previniéndole que si no se quiere ahorcar de esta rama del árbol del presupuesto que le han buscado para que se consuele de su salida del ministerio de Gracia y Justicia, se puede ir a tomar el fresco con luna ó sin luna, á donde quiera.

Correita pasa al Consejo de Estado, y del mismo beneficio va á disfrutar también el Sr. García San Miguel, á quien Becerra quería hacer nada menos que ministro de la Gobernación, pues entiende que asi tendría la democracia dos columnas en el edificio gubernamental.

A Page que estaba en el Consejo de Estado me lo arrastran al panteón de senadores vitalicios, y por esta parte ya tenemos arreglado el bollo.

¿Que hay de las vacantes de las dos pre-sidencias del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo?

Se preguntarán ustedes, al ver que de esto no se dice palabra.

Pues hay que siguen los candidatos escogidos por el señor Sagasta, para esos altos sitiales, en estado de merecer. El Sr. Montero Rios sigue diciendo que

no acepta, por evitar á sus electores las molestias de una segunda reelección. El Sr. Alonso Martinez, annque no tan

mortificado como estos dias, siente la repugnancia de que la inexperta mano del joven Cenalejas refrende el decreto de su exaltación al alto cargo de presidente de

Sin embargo, el Sr. Sagasta se promete vencer la repugnancia de estos conspícuos personajes y enjaularios á ambos en

las mencionadas presidencias.

—La política en general se presenta hoy bastante calmada. Los ministeriales aseguran que el debate militar sobre la circular de Guerra seguirá un curso muy templado y hasta revestirá tonos amis-

teniendo que amenizar temperamentos de ino concordias con los deseos de encontrar Guárdase todavía reserva respecto á los escobas para barrer los obstáculos que se nombres de los favorecidos. La promen a la pronta realización de sus pro-

la combinación de gobernadores; pero no se dará á luz hasta el lunes, que firmará pues tengo entendido que el señor Sassata ha propinado al general Cassola una poción del licormaravilloso que usa para sus ayunos el italiano Succi, y sabido es que ese licor opera resultados por-

Les telegramas recibidos del extranjero no acusan temores respecto al estado de salud del principe de Bismarck.

Este ha recibido millares de telegramas de todos los países de Europa intere-sándose por la salud del ilustre canciller. -En Italia va en crescendo el movimiento popular, contrario á las disposi-

ciones belicosas del gobierno italiano.

La masonería de aquel país, de que es gran Maestre honorario el Rey Humberto, trabaja asiduamente con objeto de inspirar al Rey sentimientos de fraternidad y de paz con todas las naciones.

Varios Orientes masónicos de Italia que trabajaban independientes se han unido animados solo del propósito de influir en el ánimo del Monarca y de los hombres de Estado de Italia, para apartar la nación de los derroteros de la Guerra á que la política de Bismarck quiere arrostrarla.

En plena masonería.

B.

Sección oficial

Ullramar. -Real decreto, precedido de exposición, haciendo extensiva á Cuba y Puerto Rico, con algunas modificaciones, la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal, llevada á cabo por ley de 20 de Abril del año anterior.

Gobernación.—Real orden rebajando á 40 pesetas anuales la cuota de registro de las direcciones abreviadas de los destinatarios de telegramas, que costaba 50 pesetas hasta 1.º del año actual.

También publica hoy una relación de las reales órdenes dictadas respecto del personal de la Administración en Ultramar, y otra de las resoluciones dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia, relativas á los títulos del

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DE LA ROLSA DEL A

OUTLANDION DE LA BULSA DEL 4			
Madrid	Barcelona		
por 100 inte-	4por100 interior		
rior perpétuo. 73'00	perpétuo	72'91	
por 100 exte-	Banco Hispa-		
riorid 74'40	no Colonial	90'75	
Fin de mes 73 35	Crédito Mercan-		
Proximo 00'00	til Barcelona.	0000	
Amortizable 86'75	Obligacionesdel	1000	
Banco España 401'00	ferrocarril del		
Billetes de la	Norte	70'65	
Isla de Cuba. 102'40	Obligacionesdel		
Fabaqueras 106'50	ferrocarril de		
TO THE PERMIT	de Barcelona		
del-presupuesta qui	á Francia	59'25	
THE RESERVE AND CHARLES			

Extranjero

BOLSA DE PARIS DE 4 DE ENERO

(Telegrama especial para El Diario de Za-gagoza, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, París; y 39, Alcalá, Madrid.) 4 p3 exterior... 73'87 3 por 100 francés 89'89

3p8 portugués. 65'40' Id. Caminos de Hierrode Por-4 por 100 turco.. 15'27 Id. id. id.de Ali-ogipcias canta 5por 100 italiano 97 12 egipcias 422'00 Acciones Pana-Mobiliario es-pañol.....150'00 d. Norte de Es-Caminos anda-

cante.......280°00 Billetes H.Caba. 507°00

luces......00000

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 5 de Enerode 1889.

Trigos.—Catalán, viejo, 18'88 á 19'50 pesetas hectólitro; nuevo, 00'00 á 00'00 id. id.—
Hembrilla, 17'76 á 18'37 id. id.— Huerta, vieja, 00'00 á 00'00; nueva, 16'16 á 16'88.—Morcacho, 00'00 á 00'00.—Centeno, de 00'00 á 00'00.

Granos.—Cebada vieja, 0'00 pesetas hectólitro.—Id. nueva, 8'02 à 9'63.—Maiz hembrilla, 00'00 à 00'00.—Id. comun, 8'56 à 9'09. — Habas nuevas, 0'00 á 9'63.

Harinas.—1.*, 31 à 34 pesetas los 100 kilos. —2.*, de 29 à 31.—3.*, de 20 à 22.—Idem remo-lido, de 16 à 19.

Despojos.—Cabezuela, 4'25 á 0'00 ptas. hectólitro.—Menudillo, á 2'00.—Salvado, 2'10 á 00'00—Tástara, 2'00 á 0'00.

Asuntos de Aragón

Habiendo desaparecido los nublados, han dado principio los hielos, agradando este cambio á los labradores, que los consideran provechosos en esta época para facili-tar la raiz de los sembrados de cereales.

-Dice El Diario de Calatayud: «Segun carta que ayer nos facilitó un amigo, suponemos por la persona autorizada que se la remite, que en breve se considera probable un gran movimiento de transacciones en las comarcas aragonesas, con cuantos vinos reunan la fuerza alcohólica que exigen las casas compradoras del extranjero.»

-De el mismo periódico: Nos comunican del Frasno, que los labra-

dores hállanse sumamente satisfechos por la lozanía y buen aspecto de las cosechas

La de la oliva es en grandes proporcio-

El invierno pasado fueron escasas las oliveras que se helaron, habiendo dado las que pudieron librarse del rigor, excesivo fruto.

La recolección de éste se ha paralizado con motivo de las recientes lluvias.

-Dicen de La Almunia que puede considerarse perdida su riqueza olivarera á causa de los hielos de estos pasados años. Con este motivo el fruto es malo, y la paralización consiguiente del trabajo empleado en la recolección del fruto agrava la situación jornalera.

Los precios corrientes de aquel mercado son: aceite á 12 pesetas arroba, trigo de 30 á 32 pesetas cahiz, cebada á 10 pesetas, y vinos en bastantes cantidades de 23 á 26 pesetas alquez (119 litros).

-La Crónica, de Huesca, publica los siguientes datos:

Marie de Comercio de vinos en esta población durante el último trimestre ha ido en aumento de una manera satisfactoria para los vinicultores de esta comarca, pues además del aumento de extracción, los precios van mejorando algo.

Véase el resultado de las pipas facturadas en la Estación del ferrocarril durante

los tres meses ultimes:		
Octubre	865	pipas.
Noviembre	1588	» ·
Diciembre	3929	>>
- Variat vaner Valenty	AVE ATT.	2000

Suma., 6382 pipas. Cuyas pipas calculada su cavidad en 600 litros, puesto que no todas alcanzan los cuatro nietros del país, puede asegurarse que en el pasado trimestre ha habido una exportación de vino, de tres millones ochocientos veintinueve mil doscientos litros.»

-Según dicen los periódicos de Huesca, el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis ha hecho un donativo de 500 pesetas á la Diputación y otro de igual cantidad á aquel Ayuntamiento, para que dichas corporaciones distribuyan esas cantida-des entre los asilos de Beneficencia que á su dirección están confiados.

-Nuestro estimado colega El Norte de Aragón, amplia la noticia de la fuga de presos de la carcel de Tardienta, que ayer publicamos, con los detalles siguientes:

«Los presos que ayer se fugaron de la cárcel de Tardienta, eran de bastante consideración, son los siguientes: Gregorio Bráviz Brun, de Hecho, condenado por homicidio á doce años y un dia de cadena temporal; José Estallo, del partido de Jaca, sentenciado por idéntico delito á la misma pena; José Fonz Fonfría, de Va-lencia, sentenciado á ocho años de presidio por robo sacrilego, y Andrés Callizo Duaso, de Fiscal, sentenciado á tres años de presidio correccional por el delito de

Explosión minera

En el ministerio de la Gobernación se recibió anteanoche un despacho telegráfico del gobernador de Oviedo dando cuenta de haber ocurrido una terrible catás trofe en las minas carboniferas sitas en el término de Boo, concejo de Aller.

El citado despacho dice á la letra, asi. «Segun telegrama que acabo de recibir, á las once de la mañana de ayer hubo una explosión de gas grisú en las minas de hulla del Concejo de Aller, causando la muerte de veintisiete operarios.

»He dispuesto que salgan para el lugar del suceso el ingeniero de minas é instruya el oportuno expediente en averiguación de las causas que motivaron la

»La explosión ocurrió en la mina Esperanza; los cadáveres han sido ya inhumados, según me participa el alcalde. Se

ignoran más detalles del suceso.» La noticia produjo en todos los círculos la natural sensación, y por más que se ha procurado indagar más pormenores sobre el asunto, nada ha podido conseguirse de un modo concreto hasta la fecha, esperándose de un momento á otro las noticias oficiales que amplíen los datos más verídicos del suceso.

Algo sin embargo podemos participar á los lectores del Diario, merced á las referencias de quien parece estar bien in-

La causa ocasional del gran número de desgracias acaecidas en las minas de As-

turias, ha sido el fuego grisón, que en el extranjero particularmente, donde la explotación de las industrias mineras es mas frecuente que en nuestro país, ya ha ocasionado víctimas sin cuento, como así nos comunica diariamente el telégrafo.

En la mina denominada Esperanza, que se encuentra enclavada en el distrito de Aller, tenían en el momento de la catástrofe ocupación unos cincuenta opera-

De repente, y por descuido sin duda de alguno de los obreros que no llevara la linterna herméticamente cerrrada, la llama de esta debió prender fuego á los gases aglomerados en la mina, produciéndose, como era consiguiente, una explo-sión horrible, que se oyó á considerable distancia.

Al ruido producido acudieron al lugar del suceso los vecinos de los pueblos comarcanos, el ingeniero, capataces y demás habitantes de los alrededores, ofreciéndose à su vista un espectáculo des-garrador.

Sobre el suelo encontráronse tendidos los cadáveres aun calientes de multitud de trabajadores, habiéndose creido en un principio que todos habían sneumbido; más al procederse á un minucioso reconocimiento, resultaron muertos veintisiete, y en muy mal estado, el resto, á consecuencia de contusiones considera-

La explosión ocurrió á las once de la mañana, momentos antes de la hora en que habitualmente se disponían á comer aquellos infelices.

Identificados los cadáveres, se procedió de orden de la autoridad á darles sepultura, pero durante esta triste operación, el sitio del suceso fué teatro de conmovedoras escenas, pues la mayoría de los operarios habitaban con sus familias en las aldeas inmediatas, y todas aquellas tuvieron que sentir el dolor de ver inhumar á su presencia los seres más queridos y que constituian el único sostén del hogar doméstico.

Indescriptible es la consternación que el desgraciado infortunio ha sembrado en aquella cuenca minera y pueblos que la circumbalan, y no menos grande es el sentimiento con que esta noble ciudad acoge el recuerdo de las tristes víctimas.

Descansen en paz.

Perfumeria de Fortis, Alfonso I, 27

Pasta depilatoria de Dufrer, para quitar el vello de la cara y brazos.

Crónica del día

El maravilloso invento español que hoy asombra al mundo ha despertaen Zaragoza, extraordinario entusiasmo.

Las pruebas del submarino «Perai» son esperadas con ansiedad creciente, y aunque todos tienen confianza en el resultado, todos anhelan que llegue el momento en que merced al talento de un hombre, gloria de la armada española, y orgullo de la nación, nos pondremos á la cabeza de todo progreso.

Anoche varios entusiastas, reunidos en el café de Ambos mundos, en i donde discutian el asombroso invento, idearon remitir un telegrama de felicitación al sabio marino.

Un antiguo periodista y chispeante escritor, redactó el texto del despacho en la forma siguiente:

> «Isaac Peral-San Fernando. Zaragoza la inmortal, la que en lucha desigual, humilló á Napoleón, saluda á Isaac Peral orgullo de la nación.»

Multitud de firmas suscribieron el men-

.*. Un periódico madrileño, de gran circulación, escribe ayer, que el señor Conde de Xiquena tiene el firme y decidido proposito de que se restaure y reedifique la estación férrea de Cadiz, que se encuentra en lamentable estado.

Nos alegramos que sean atendidos los intereses de los gaditanos, pero no estaría demás que el señor Conde de Xiquena ya que tan propicio se muestra á defender los intereses de las poblaciones, se acordará de que en Zaragoza, no hay estación de Madrid, pues suponemos que no habrá mortal que se atreva á dar ese nombre á un cobertizo de cañizos lavados con camaranchones en vez de departamentos, y sin ninguna señal que denote

el verdadere caracter que debe tener q edificio de esa clase.

Su excelencia vería repasando los el pedientes del ministerio de Fomento, qu el desvan ese llamado por mal nombre el tación, est con caracter provisional des de hace més de treinta años, sin que ha ta la fecha hayamos salido de ese estad de interinidad, que podrá ser muy cómo de y muy bueno para ciertas empresas pero muy poco conveniente para los de

dir

cel

du

CO

de

sa

de

El ministro de Fomento comienza po Cádiz.

Veremos si después toca la china á Za ragoza, aunque nada más sea por aquell de que los extremos se tocan.

*. Hemos recibido un ejemplar de discurso de recepción leido en la acade mia Médico-Farmacéutico de Barcelon por D. Pedro Fábregas acerca de la 1m portancia del Morrhuol; dos de la Revu du Paraguay, otros dos de la «Consultación du docteur Ramon Zubizarretasur la valeur legale des litres de Madame Linch dans sa reclamation de plus de 3.000 lie nes»; el Boletin de Sanidad correspon diente al mes de Noviembre último, y el almanaque de 1889 publicadas por el Eco de Andalucía.

Agradecemos el envío á los respectivos remitentes.

** Ayuntamiento.—Celebró ayer se-sión, la corporación municipal.

Pasó á la sección primera un oficio del gobernador de la provincia trasladando otro del Ayuntamiento de Zuera, en que reclama una cantidad por aprovechamiento de pastos.

Fué leida una comunicación del presidente de la comisión ejecutiva del monumento al Justiciazgo, y en la que se dice forma parte de ella en representación del Ayuntamieuto el concejal D. Pablo Gil

Por fin fué leido el dictamen de las reformas en la plantilla de empleados.

Sin entrar en el fondo del asunto se entablo animado debate, acerca de sí el informe debía quedar sobre la mesa ó volver á la sección.

Dieciocho votos contra catorce, decidieron que estuviera en estudio cuatro sesiones, y después se viera en sesión extraordinaria.

Del salón salieron varios concejales. El señor Varanda no pudo traerlos á juego, y como no había número terminó la sesión.

.* De conformidad con lo prevenido en el art. 25 de la ley de 8 de Enero de 1877, el Ayuntamiento ha formado la lista de sus indivíduos y cuádruplo número de contribuyentes dentro del término municipal que tienen derecho á tomar parte en la votación de compromisarios para la elección de senadores, cuya lista queda expuesta al público desde este día en la fachada de la Casa Consistorial.

.*. Créese que las oposiciones de maestros que estaban anunciadas para el lunes no se celebrarán ese dia.

Otro aplazamiento.

En Salvatierra se han presentado tres casos de infección variolosa.

** El día 6 del próximo mes de Febrero tendrá lugar la subasta de reparación de los estribos, para la construcción de un tramo metálico sobre el arroyo de Valdetablas.

.* La junta directiva de la Real Academia de Medicina y Cirujía, para 1889 á 1890, ha quedado constituida en la forma

Presidente, D. Nicolás Montells; vice; presidente, D. Manuel Alonso Sañudosecretario perpétuo, D. José Redondo Lostalé; vicesecretario, D. Pablo Sén y Serón; tesorero, D. Felix Aramendía; bibliotecario, D. Francisco Blas Urzola.

** Los maestros que cobran sus haberes en la caja general de derechos pasivos, pueden presentarse en la secretaria de la junta provincial á firmar la nómina del pasado trimestre, para recibir la pensión que les corresponda.

** Galantemente invitados por nuestro amigo D. Roque Palacios, asistimos anteanoche á la apertura del nuevo establecimiento de cerería y confitería que dicho señor ha instalado en la calle de la Manifestación núm. 10, para dar mayor amplitud á su industria, que por espacio de treinta años ha venido ejerciendo en la casa número 11 de la misma calle.

La constancia de tantos años constituyen la mejor garantía de la reputación del señor Palacios, y no hemos de esforzarnos en demostrar una verdad palma-

ria; solo sí añadiremos que dicho señor es un acreditado industrial, según pudimos apreciar por las elaboraciones en cera y la dificil manufactura del ramo de dulcería.

Los concurrentes fueron obsequiados con exquisites productos de los obradores del establecimiento, saliendo altamente

satisfechos. Agradecemos al señor Palacios su de-

ell

de

ade

on

ım

vu

lta-

ir la

nch

lie.

on

Eco

ivo

se-

del

ndo

que

ha-

esi-

nu-

dice

del

Gil

re-

) se

a ó

eci-

atro

sión

. El

ego,

se-

nido

de de

lis-

me-

nino

mar

rios

lista

día

de

ra el

tado

Fe-

ara-

ción

o de

Aca-

89 á

rma

vice:

udo-

Los-

Se-

blio-

s ha-

pa-

taria

nina

pen-

ues-

mos

esta-

de la

ayor

pacio

en.

titu-

ción

sfor-

ma-

el

licada atención y le deseamos toda clase de prosperidades. ** Anoche tuvo lugar en el teatro de Novedades la función de costumbre.

Fueron estrenados un monólogo y un drama en un acto original éste del señor

Barcelona. La concurrencia aplaudió.

** Ayer cobraron en el Banco de España los ocho millones, los individuos agraciados en la lotería de Navidad.

Fueren cobrando con arreglo á la participación que cada uno tenía.

El dinero adquirido, unos lo depositan en el Banco de España, otros en el Monte de Piedad, y los menos prefieren gastárselos alegremente.

Se nos dice que uno de los agraciados que llevaba participación de cinco pesetas, ha interesado en su parte á varias personas por más de lo que es la cantidad, originándose lo que es de rigor. Momentos después del cobro se presen-

tó el juzgado á embargar á algunos las cantidades que habían tomado, pero ya

Al dueño del establecimiento de lotería en donde se expendió el billete, le han dejado diez pesetas.

Esta noche tendrá lugar el segundo beneficio del primer actor y director de la compañía del teatro Principal de Zaragoza, D. Miguel Cepillo.

La obra anunciada es la traducción francesa Felipe Derblay, que tan admirablemente interpreta el eminente pri-

El Sr. Cepillo es el artista que goza de más simpatías en el público.

Mañana se despide la compañía con la hermosa producción de Leopoldo Cano Gloria, que cada día gusta más.

El lunes comienza la temporada de zarzuela, para la que hay considerable

La primera obra nueva que será estrenada es Dinorah, arreglada al castellano por D. Manuel del Palacio.

** Con insistencia se viene hablando estos días de un hecho que preocupa un tanto, á los que en la región aragone-sa, se dedican al difícil arte escultórico.

Dicese que sean cualesquiera las condiciones, manera y forma en que se emplace el monumento proyectado en honor del Justiciazgo, la obra será encargada á determinado artista, sin que antes pase por el tamiz estrecho del concurso y del

Aunque nada hay resuelto sobre el particular, ó al menos no debe haberlo, y á pesar de que creemos que todos esos rumores no pasarán de esta categoría, bueno sería hacer constar por lo que valer pudiera, que nuestra opinión es que debería convocarse á un certamen regional, en donde pesando méritos, y comparando valimientos, llevara el triunfo el que se creyese que debía llevarlo.

Esto ofrecería, aparte de la ventaja de que todos los artistas escultóricos aragoneses pondrían á contribución sus facultades, el que sería un estado demostrativo palpable y fehaciente del progreso que había alcanzado Aragón en el difícil arte de Miguel Angel y Valmitjana.

La comisión que entiende en la confección de las ordenanzas municipales ha pedido se le añada un concejal letrado.

*. En la tienda económica se despachan diariamente 500 raciones.

*. La junta de comisos se ha reunido hoy para fallar algnnos de consumos.

*. Una comisión de senadores y diputados de esta provincia ha visitado al señor ministro de Hacienda para que se liquiden y paguen á los pueblos el 80 por 100 de lo que se les adeuda por bienes de

El señor Aguirre ha tenido noticias favorables de la entrevista.

*. El Ayuntamiento de Biota solici-ta autorización para aprovechar los pastos de la dehesa boyal.

* Dos sujetos reclamados por las autoridades por hurto de gallinas han sido detenidos.

*. La Junta provincial de Beneficencia en la sesión celebrada en la tarde de ayer, à la que concurrió el Alcalde de Ta-

razona, dispuso todo lo concerniente á la distribución de ranchos, dado caso que fueran necesarios, y que se pagarán con fondos de la fundación de Doz.

Se acordó informar á la Dirección general para que decrete la suspensión de los patronos ó representantes de las fundaciones enumeradas en la circular inserta en el Boletin Oficial del 1.º de Noviembre último, por no haber presentado los títulos de fundación.

Se acordó reclamar estos mismos documentos relativos á ocho fundaciones benéficas destinadas á dar dotes á doncellas que contraigan matrimonio.

Igualmente participa á los patronos de la Hermandad del Refugio, la Sopa, Hospital y Misericordia ciertos legados é instituciones funda las por D.ª Pabla Perez en testamento otorgado el año 1858.

También se acordó reclamar los intereses de las láminas que han de emitirse á favor de la fundación de Doz é instar la próxima terminación del expediente para conseguir dicha emisión y la liquidación definitiva de los intereses.

* El lunes 7 del actual, á las nueve de la mañana. darán principio las clases en el Colegio Franco-Español; fundado y dirigido por D. Antonio Fuentes y Rami en esta ciudad, calle de D. Jaime I (antes de San Gil), y calle Mayor, núm. 1, prin-

.*. A las doce de la noche de ayer dormían en una habitación de la casa número 4 de la calle del Turco dos mujeres, madre é hija, cuando la primera, creyéndose asfixiada por el óxido de carbono, se arrojó por el balcón á la calle.

*** Parece que hay mar de fondo en la provisión de la plaza de auxiliar de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

*. Esta tarde se reunirá la sección de Fomento.

*. Cada día es mayor el número de protestas y excitaciones que recibimos en contra del dictamen de la Comisión del Congreso de diputados sobre el proyecto de la nueva ley del timbre.

Miembros importantísimos del comercio, personas de arraigo indiscutible que constituyen el pedestal de nuestras relaciones mercantiles y representan altos intereses sociales, se muestran alarmadas ante la perspectiva del nuevo proyecto, que de realizarse, será la mayor calamidad que pese sobre el país, y puede lle-gar á determinar sérios conflictos que el Estado sería el primero en lamentar.

Los comerciantes é industriales españoles que han apoyado al Erario público por cuantos medios les han sido posibles, y han sufrido con resignación toda clase de vejaciones, aun sin garantías del Estado, se hallan asistidos en el caso presente de poderosas razones para rechazar el odioso proyecto de ley del timbre, porque es seguro que su imposición ha de arrastrar consigo la ruina del comercio

Los médicos más esclarecidos del mundo consideran la «Emulsión Scott» como un fármaco perfecto y de efectos positivos

(Pidese siempre la legitima de Scott)

Madrid 27 Junio 1887.

No puedo por menos que manifestar á ustedes que su Emulsión Scott de aceite puro de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de positivos i escultados en les casos en que su indicación es oportuna. en que su indicación es oportuna.

Dr. JUAN ROCA y VIÑARTA.

Compuesto unicamente de hojas y stores, el THE CHAMBARD (té Chambard), es el más natural, el más esicaz y el mejor de los Purgantes. Su guste agradable, su acción dulce, que no causa ni molestias ni fatigas, hacen de él el purgante preferido de las personas más delicadas y más dificiles. — Se vende en todas las Farmácias: 1 fr. 25 la caja.

La Limonada purgante en polvo de Armisén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden pre-pararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, Plaza del pueblo 5, y principales

La anemia, tan común en las jóvenes y que tantos trastornos les ocasiona, se cura eu poco tiempo con el Jarabe de hipofosfitos d2

Alcance Telegráfico Nacional y extranjero

La elección del dia 27 Paris 4 (8'11 noche).—Los comites de

las diferentes fracciones republicanas, no han logrado aun ponerse de acuerdo para nombrar los candidatos, que han de luchar contra el general Boulanger el dia 27, á pesar de las inmensas reuniones que han celebrado.

Esta negligencia faborece al general Boulanger cuyes partidarios trabajan activamente para ganarse, nuevos elec-

Los electores reaccionarios y los descontentos votarán al general Boulanger. El gobierno se halla muy preocupado con este asunto.

Dicese que busca el medio de inutilizar la elección.

Mr. Boulanger

París 4 (7 tarde).—En la mayoría de los círculos políticos prevalece la opinión de que triunfará la candidatura del general Boulanger en las elecciones del día 27.

Los boulangeristas muéstranse muy entusiasmados, y redoblan sus trabajos de propaganda electoral.

El manifiesto

París 4 (8 noche). —La publicación del manifiesto que Mr. Boulanger ha dirigido á los electores del Sena, ha sido hoy el tema general de todas las considera-

El general protesta de los planes dictatoriales que le atribuyen sus enemigos, y se declara republicano franco é integro.

Comunicaciones interrumpidas Paris 4 (6 tarde).—A causa de los fuertes temporales de aguas de estos tres días últimos, se halla interrumpida la circulación de trenes por muchas vías férreas

de Francia. En las costas han zozobrado muchos

No se tiene noticia de que haya ocurrido ningún incidente desgraciado.

En Rusia

Viena 4 (8 mañana). - Dicen de San Petersburgo que se observa gran movimiento de tropas rusas hacia las fronteras de

Austria y Alemania. Trátase, según se asegura, de una movilización de la infantería.

Madrid 5 5 m as 7'15 mañana

Hayer pusó el señor conde de Xiquena, á la firma de S. M. la Reina Regente un decreto nombrando Director de Obras publicas al diputado Sr. conde de San Ber-

En breve saldrán con dirección á Cadiz, variós representantes de los principales periódicos de esta villa con el objeto de presenciar las pruebas del Peral que tendrá lugar en la semana próxima.

La opinión general es de que dicho submarino dará llos resultados apetecibles.-M.

Madrid 5 8'30 mañana

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados por Almería, con el objeto de dar lectura á la proposición de ley solicitando la condonación de las contribuciones para los pueblos más castigados por la miseria.

Dicha proposición se presentará el lunes á la Cámara popular para que así autoricen en breve su lectura en la citada Cámara.—M.

Madrid 5 12 tarde

La comisión encargada de dar dictamen sobre el timbre móvil que se exige al comercio, se reunió anoche en el Con-

A aquella reunión asistió el Sr. Minis-

tro de Hacienda.

Después de una razonada discusión, acordaron los reunidos que debe el gobierno acceder á la petición hecha por los comerciantes, para que se les permita colocar los timbres en los libros que lleven para su contabilidad general.—M.

Madrid 5 12'10 tarde

Dicese que ha sufrido un fracaso la combinación de personal que se había acordado en el último Consejo de minis-

Madrid 5 12'20

Hoy publica la Gaceta las disposiciones oportunas para que pueda tener el más exacto cumplimiento la ley de Propiedad Literaria, formulada por el señor ministro de Fomento hace pocos dias.-M.

5

La Gaceta oficial publica hoy un decreto disponiendo que en lo sucesivo pasen á ser administradas por los ayuntamientos las secciones de higiene, que en la actualidad se hallan agregadas á los gobiernos civiles de las provincias.—M.

Madrid 5 1'10 tarde

Anoche, después de terminada la representación del teatro Real, y cuando la gente salía ya á la calle, estalló con estruendo un petardo en la calle del Are-

La detonación produjo una alarma indescriptible.

Hubo carreras, sustos y rompiéronse

muchos cristales. El autor de la salvaje hazaña no ha sido capturado.-M.

> Madrid 1,30 tarde

Los fabricantes y comerciantes de vi-nos y espíritus de Valencia, celebraron ayer su anunciado meeting.

Se discutieron las cuestiones de las patentes de alcoholes y acordaron que no debe pagarse ningún derecho por los alcoholes que se importen ó se reexporten

al extranjero.

También se acordó que debe declararse libre la fabricación nacional de alcoholes

Igualmente se acordó comunicar todos esos acuerdos al señor ministro de Hacienda.—M.

Madrid tarde

En el meeting que ayer celebraron los interesados en la cuestión de alcoholes en Valencia, se acordó proponer al gobierno que los alcoholes paguen los derechos de consumos á su entrada en España.

También acordaron que los fabricantes de vinos artificiales se sujeten á las reglas que rigen para el efecto de aquella fabricación.—M.

LA FIESTA DE LOS NIÑOS

Juguetes

Inmenso surtido desde 25 céntimos á 150 pesetas uno.

BAZAR EUROPEO

DE GARCIA GIL HE MANOS Zaragoza, Alfonso I, números 13 y 15

Artillería de Campaña 2.º Regimiento Divisionario

El dia 10 del próximo mes de Enero, á las once de la mañana, tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa este Regimiento, la venta en pública subasta del ganado de desecho que tiene el mismo.

Zaragoza 28 de Diciembre de 1888. — Por acuerdo de la junta el T. C. Correcto.

acuerdo de la junta, el T. C. Comandante Ma-yor, Salvador Peña.

29, 2, 5 y 8-d

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en meiálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó los

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre pa-

ra el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Los pedidos de préstamos podrán hacerse por medio del Banco de Crédito de Zaragoza, ó directamente al Banco Hipotecario de España en Madrid.

356

2-m

Banco Hispano-Colonial

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de SESENTA Y DOS PESETAS Y CINCUENTA CENTIMOS á cada acción, por los beneficios líquidos del duodé cimo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores ac-cionistas el expresado dividendo desde el 3 de Enero à la presentación del cupón núm. 11 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

dos de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 3 al 19 de Euero, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas es-

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1888.—El Se-cretario general, Aristides de Artiñano. En su consecuencia, los tenedores de acciones de dicho Banco podrán desde luego presentar el cupón núm. 11 bajo factura que se facilitará en casa de Villarroya y Castellano todos los dias no feriados, de diez de la mañana á una de la tarfie. 709

Tip. de Zacarías Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.—Teléfono 58.

ANUNCIOS

Unico corresponsal encargado en Erranci de los anuncios y suscriciones Don C. A Saavedra, Agencia franco-hispano-p

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, fle-mas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disentería, cólicos y flatos, vomitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, colicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión congestión, mal de nervios, diabética, debilidad: todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Gasliestuart, del duque de Puskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Cordoba, etc. Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jese del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Lóndres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la saugre tpara desarrollar y fortifi-

car el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene más que el aceite de higado

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsis y de cartarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una «enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestimos, de los nervios, del higado, del pecho, del cerebro ó de «la sangre, no vacilaria un instante en preferir à todas las «drogas «la Revalenta arabiga, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infatibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartar siguientes:

Núm. 80,016.-El señor doctor Beneche, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlín:—«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito contínuo que habían atacado a un niño de cuatro meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómitorse acabó casi inmediatamente y después de un uso esclu-

sivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobro salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis e

salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis el periencias sucessivas con esta harina, en la que hallo cuativeces el nutrimiento de la carne.»—8 de Abril de 1873

«Muy señor mío: Mi hija no podía digerir ni dormir, y esta ba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de un irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced la REVALENTA ARÁBIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de un tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y duna alegria de ánimo, desconocidos de ella mucho diemp había.—París, 11 de Abril de 1885.—H. de Montlouis.»

Es cuatro veces más nutriva que la carne, sin irrita economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vid humana de 20 à 30 años, renovando las constituciones má agotadas por la vejéz, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited, 77, Regent Street, Lón dres, y 8, rue Castiglone, París.—Depósito en Barcelona: Hi jos de D. José Vidal y Ribas, y todes los buenos hoticarios ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: Rios hermanos, farmacia, Coso núm. 33.

Depósito en esta Ciudad: Rios hermanos, farmacia, Cosc núm. 33.

so so religios son religios son todos

He el o Santo de hoy. San Talesforo.

Santo de mañana. La adoración de los santos Reyes Cultos para mañana.

Cuarents horas. En San José de Calasanz, de ocho la cinco y media Corte de María En Ntra. Sra. de los Remedios, en San Felipe y

Santiago. santo Bozario. En el Pilar ydemás parroquias á las cinco y cuarto.

En la santa capilla, à las cinco y tres cuartos.
Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las siete.
Los domingos y días festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

150 peseta Lac

Todas las misas que se celebren el 7 del actual, en la santa capilla de Ntra. Sra. del Pilar, desde la de infantes hasta la de doce y media inclusive, seran aplicadas por el alma de

Don Julian Ondiviéla y Poza

que falleció el dia 19 de Diciembre de 1887. Su viuda, hijos y demás familia suplican la sistencia. 704 11d ol

Todas las misas que se celebren mañana 6 del actual, en la santa capilla de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas por el aima de

Doña Pilar Giner y Garciarena roq & la casipe PALOMAR,

que falleció el 4 de Diciempre 1887. La familia suplica la asistencia y oraciones.

Espectàculos.

Teatro Principal.—Compañía de declamación española.—Función para hoy: «Felipe

Entrada general, 50 cents.

an es Alas ocho.

A. A. Olivan e nijo COSO, 32 PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA las mejores del mundo

Ossau, núm. 7, se arrienda desde el día la 4.ª habitación de la misma con muebles ó sin ellos; según convenga. En la calle de otra caño de los tres siecuelo darán razón. En la zón D. Jaime I, núm. 32, entre suelo darán razón. En la zón D. Jaime I, 66, 2.ª rosma hay una sirvienta Ossau, núm. 7, se arrien-da desde el día la 4.ª habi-

Contamina, 18, se arriendan dos habitaciones principal y segunda; dará razón la portera ó en el Coso
núm. 17, tienda 689-2p

ción en el Coso, 4 com dos cio. Como igualmente ce-balcones al Coso y uno à la calle Azoque, en seis duros al mes. 699-2s 683 3p

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso. 61, jungo es al Tastro Principal - Telefono 58.

Antigüedades: telas libros, vajilla, alhajas, etc., y objetos de arte. Siguen las operaciones de costum bre en la antigua y cono-cida casa «Matriculada» del Paseo, 17, 4.ª, al lado del convento de Jerusalén. 698 3s

En 3,000 pesetas se ven-den tres y medio cahices de tierra blanca sembrada con frutales y parra y habitación, a un cuarto de incra de Torrero, torre lla-mada de los Pinos, hoy Teresa Lázaro tratarán y enseñarán.

misma hay una sirvienta para de cuartos ó ninera, abonarán de su confucta.

Calle de Rufas, 42, se arrienda un primer piso con todas comodidade

Sigue la venta de lenteja Se arrienda una habita- negoa com rebaja de pre

-08

« Hace cincuenta años que ejerzo la me-dicina y no he encontrado aun un remedio mas escaz que el caracol contra ritaciones del pecho.
« D' CHRESTIEN, de Montpellier. »

un excelente sabor es de poderosisima efica cidad contra las irritacione de la garganta, y del pecho, la fluxion, la toz persistente, el catarro agudo ó crónico. Farmacia MURE, A. GAZAGNE, Yerno y Succesor; Pont-St-Esprit (Francia

NARANJAS MANDARINAS

DE SEVILLA

o es fiene noticia de q LA M'ADRILEÑA

1 Sas San Felipe núm. 13.



Todas las misas que se celebren en el altar de San José del Santo Templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar, en la mañana del 7 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de la

MUY ILUSTRE SEÑORA MARQUESA DE BALLESTAR,

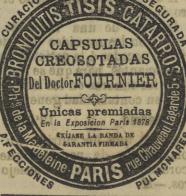
que falleció el 7 de Abril de 1882.

Sus hijos, hijo político y demás familia, sur plican la asistencia á sus amigos y relaciona-dos, que encomienden á Dios el alma de la fi-

Recomiendase este precioso medicamento á los enfermos Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la *Fueoglicina* no provoca accidente alguno en las vias digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Cie, y en todas las farmacias

Inter sante. -A 15 minutos de la puerta de Sta. Engracia, se vende una fábrica (con su buena huerta y jardín) que por su gran salto y espaciosos locales, es susceptible á cualquiera clase de industria, adémás de la que hay y hace años se ocupa, pero que su dueño no puede continuar por su avanzada edad. Tambien se vende la casa calle de San Voto, núm. 2 con agua en todas las fregraderas. En la habitación principal se tratará de ambas cosas.



Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.

Véndese en Zaragoza, farmacia de los Sres. Rios hermanos, Coso. rúm. 33.

Lena y carbón de olivo

Se venden en grandes y pequeñas partidas, por cuenta del dueño de estensa finca. Darán razón, Coso, 27, principal, derecha. Tambien se venden pavos reales machos y hembras y gallinas de buena raza. Sh eotheolo

EN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Se hace toda clase de esquelas de lujo y económicas con prontitud en el establecimiento tipográfico de

este periódico,

Coso, 61, bajos(junto al Teatro).

as comites des biernos civiles de las provincias.-M.

ULTRAMARINOS: D. JAIME I, NÚM.

A RIVICULOS que esta casa ofrece á sus favorecedores, propios para regalo y Pascuas.

Jamones de Yorc, trufados y en dul-ce; Faisanes; Cabeza de jabalí; Len-guas á la escarlata; Salchichones guas à la escarlata; Salchichones de Lyón, Vich, foiegras, liebre, faisán y pollo: Queso de cerdo; Galantina de capón y de Bolonia; Mortadela de Bolonia en latas y vejigas; Foiegras en terrinas y latas; Cajas de julces francesas y de Reus, Caramelos de los alpes suizos, Pastillas de chocolate en paquetes y cajitas; Mantecadas de Viena y Astorga en cajas y sueltas: Ouesos de torga en cajas y sueltas; Quesos de Bric, Roquefort, gruyere, bola y nata; Dátiles de Berbería é Indios; nata; Dátiles de Berbería é Indios; Cocos y coquillo de América; Pasas y batatas de Málaga; Ciruelas de la Rioja y Ajén; Higos de Esmirma, Aceitunas de Sevilla; Manzanilla y padrón, en cuñetes y sueltas; Piñas y plátanos al natural de la Habana y Martinica; Pasta y jalea de guayaba; Galletas Huntley Palmers, Viñas y Compañía, Tavares y Gomez y Olibet é hijo, en elegantes latas y corrientes; Conservas de carnes, pescados y hortalizas, que por su gran surtido no se citan; salsas inglesas; Encurtidos en frascos y al detall; Setas secas; Licores de la gran Chartreuse, Benedictín, Marie Brizard, Curacao, Marrasquino de Zara, lejítimos é imitados; Coñac Martell y otras marcas acreditadas; Rom Martinica y Jamaica, diferentes marcas; Ajenjo Pernod; Aguardientes de Ojén, Escatrón, Mono, escarchado de Zamora y otros; Cremas de licores varias y en jarras y jarrones de Limoges; Vinos del Rhin, Borgoña, Burdeos, Madeíra, Oporto y Vermout de Torino, diferentes clases; Vinos de Jerez; de Misa, Fuentes Parrilla, Ruiz Pomar, Reyes, Simó y otras cosas; Champagne de la Viuda Clicot, Roederer, Moet Chandon y otros, é infinidad de géneros propios de dicho comercio. pios de dicho comercio.

es enfrido es Se ha abierto un nuevo despacho en la plaza del Cármen, número 7, donde los consumidores hallarán CHOCOLATES, CAFÉS y AZÚCAR PILÓN de todas clases, á precios desconocidos, hasta el dia, por económicos.

En este establecimiento se vende con gran ventaja para las

tiendas, fondas, casas de huéspedes, posadas, militares y familias por lo que conviene sea visitado por el público para convencerse.

HORAS (DE DESPACHO: de nueve á doce y de tres á seis.

A. ORGA

PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 7. ZARAGOZA 81d

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON Guatro medallas de oro

CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS, TAPIOCA Y BOMBONES of State of

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20. SUCURSAL MONTERA, 8 de obtaining

MEAN EN HE

En este establectmien hay de venta gran surtuen en telas y trajes de invieno, mantas, lapabocas, pruelos, elésticos y uniquelos, elésticos y uniquelos, elésticos y uniquelos, entredoses barrecondas, entredoses barrecondas, entredoses barrecondas, entredoses barrecondas, entredoses barrecondas, entredoses barrecondas, entredoses de hierro, colchones, relojes de piata para caballero y ser noras de sobremesa, de oroplata para caballero y ser noras pianos, armarios de oservitorio.

En dicho establecimien to se sigue empenandas alhajas muebles y demás efecto que convengan. Tambien sobre prendas alhajas muebles y demás efecto que convengan. Tambien sobre prendas alhajas muebles y demás efecto que convengan. Tambien se hacen prestamos á la clases pasivas. Horas de despacho de sete de la manana á 9de la noche.

Libertación de una mechalitativa, el deres paro principios de drogeria y sederia que despacho hay un foren de la fanos du ma trimonio; abonarán los amos de la casa en que e sirve.